



Factura: 005-002-000027546



20182403003D00507

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LA LIBERTAD

EXTRACTO

Escritura N°:	20182403003D00507						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2018, (16:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910369594	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTA ELENA		LA LIBERTAD			LA LIBERTAD		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LA COMPARECIENTE COMPARECE EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ISANLI S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD



ISANLI S.A.

LA LIBERTAD, diecinueve de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)
VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ISANLI S.A., otorgada el día diecinueve de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón LA LIBERTAD, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHOEZ VEINTIMILLA JAIRO JAVIER
VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ISANLI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0910369594



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20182403003D00507

Factura No.: 005-002-000027546

En la ciudad de LA LIBERTAD, el día de hoy diecinueve de Abril del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO JOSÉ MARCELO MENA GUERRERO, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0910369594 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTA ELENA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ISANLI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

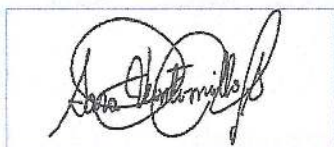
ABOGADO JOSÉ MARCELO MENA GUERRERO

Identificación: 1802853307





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910369594

Nombres del ciudadano: VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VINCES/VINCES

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHOEZ LOOR HOLGER LIDER

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: VEINTIMILLA AVILES MANUEL SALVADOR

Nombres de la madre: SANCHEZ MONTOYA CEFERINA EPIFANIA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: FANNY DEL ROCIO ZAMORA BONILLA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 3 - SANTA ELENA
- LA LIBERTAD

N° de certificado: 181-114-78858



181-114-78858

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910369594

Nombre: VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: FANNY DEL ROCIO ZAMORA BONILLA - SANTA ELENA-LA LIBERTAD-NT 3 - SANTA ELENA - LA LIBERTAD

N° de certificado: 189-114-78859



189-114-78859



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS VINCES
FECHA DE NACIMIENTO **1964-09-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HOLGER LIDER
CHOEZ LOOR

N. 091036959-4

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA AVILES MANUEL SALVADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MONTOYA CEFERINA EPIFANIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA 2017-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-15

PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR

E3344E2222

000600707



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

048
JUNTA N°

048 - 033
MUNICIPIO

0910369594
CÉDULA

VEINTIMILLA SANCHEZ SARA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN
SANTA ELENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL
COPIA DE SU ORIGINAL; EL MISMO QUE UNA VEZ
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO.
LA LIBERTAD.



AB. Marcelo Mena G.
EL NOTARIO